RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 0314-2021-FIQ/UNT

Trujillo, 30 de junio de 2021

Visto el Documento Nº 015621102 y Expediente Nº 05021102E, sobre conformación del Comité Técnico de Currículo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 016-2018-FIQ/UNT, de fecha 16.01.2018, se oficializó la conformación del Comité Técnico de Currículo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, por el período de tres años, integrado por los siguientes miembros: Ms. Bernui Paredes Feliciano Salvador (Presidente), Dr. Cruz Monzón José Alfredo (Miembro), Ing. Mendoza Bobadilla Jorge Luis (Miembro), Miñano Guevara Mirian Marivel (Administrativo), Ana Claudia del Rosario Fernández Vásquez (Estudiante), Dr. Medardo Alberto Quezada Álvarez (Accesitario) y Est. Katherine Silva Jara (Accesitario);

Que, mediante Oficio Nº 107-2021-EPIA-FIQ, de fecha 25.06.2021, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, en cumplimento al periodo de término de vigencia del Comité Técnico de Currículo, nombrado mediante Resolución de Decanato Nº 016-2018-FIQ/UNT, remitió al Decanato la nueva conformación del Comité Técnico de Currículo, para la respectiva oficialización, tal como se detalla en la parte resolutiva de la presente resolución;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano, en virtud de lo dispuesto en los artículos 38°, 40° y 43° del Estatuto institucional vigente, concordante con los artículos 68° y 70°, numeral 70.2 y 70.3 de la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

1°) APROBAR, en vías de regularización, la conformación del Comité Técnico de Currículo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, por el periodo de tres años, a partir del 18 de enero del presente año hasta el 18 de enero del 2024, constituido por los siguientes miembros:

Dr. Feliciano Salvador Bernui Paredes

Dr. Medardo Alberto Quezada Álvarez

Ms. Laura Gutiérrez Escarcena

Ms. Elías Fernando Haro Aro

Lic. Mirian Marivel Miñano Guevara

Est. Nayro Ulises Bejarano Vásquez

ACCESITARIOS

Ms Natalia del Pilar Díaz Díaz

Est. Roberto Carlos Valderrama Valayarce

2°) EXPRESAR el agradecimiento por la labor desempeñada a cada uno de los miembros que conformaron el Comité Técnico de Currículo, autorizado mediante Resolución de Decanato Nº 016-2018-FIQ/UNT, de fecha 16.01.2018.

PRESIDENTE



RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 0314-2021-FIQ/UNT (Pág. Nº 02)

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Drs Mario Esven Reyna Linares

Abg. Luis Eduardo Montero Ulloa SECRETARIO DE FACULTAD (e)

C.c.: Esc. Ing. Ambiental/ Miembros del COTECCU I.A. / CCIA / Dpto.Ing.Química /Dpto. de Química / Archivo

N° Expediente

N° Documento

174721063

